

SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO - SEPTIEMBRE 2016

PERIODO DE SEGUIMIENTO:		ENERO - SEPTIEMBRE									
ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES	
<b>LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: SUPERVISIÓN</b>											
Verificar en las organizaciones vigiladas el cumplimiento del proceso de aplicación de los marcos técnicos normativos para NIIF, NIIF para PYMES y régimen simplificado.	Revisar ESFA en organizaciones del Grupo 2 en NIIF para PYMES.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de revisiones de ESFA realizadas/N° de revisiones de ESFA programadas)	179 - Delegatura Financiera 150 - Delegatura Asociativa	60%	01-jun-16	30-dic-16	\$ 942.800.000	45%	Las Delegaturas procedieron a tomar una muestra aleatoria de la organización, a través de un muestreo de 200 organizaciones de acuerdo al riesgo, con el fin de analizar las Normas Internacionales de Información Financiera en las Organizaciones Solidarias del Sector Real de la Economía del Grupo 2. Esta labor implicó un estudio de los datos y revelaciones contenidas en los Estados de Situación Financiera de Apertura del Grupo 2. Se realizaron visitas en la ciudad de Cali, de las cooperativas de ahorro y crédito del grupo 2 COPROCEVA y COOPCARVAJAL	
	Revisar estados financieros comparativos 2014 a 2015 para organizaciones del grupo 1 que aplicaron NIIF plenas.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de revisiones de estados financieros realizadas/N° de revisiones de estados financieros programadas)	3 - Delegatura Financiera 10 - Delegatura Asociativa	20%	01-jun-16	30-dic-16		30%	Se proporcionó a los asesores la información de cierre de ejercicio (diciembre 2015) reportada por las cooperativas en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera.  Dentro del proceso de análisis se realizaron las siguientes actividades: Visitas en la ciudad de Medellín a las Cooperativas: Colanta Multiactiva, Colanta Ahorro y Crédito y Coopimpresores. En Cali se realizaron reuniones con la Cooperativa Medica del Valle y Cooperativa Coomeva	
	Revisar estados financieros del régimen simplificado a las organizaciones del grupo 3.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° de revisiones de estados financieros de organizaciones del Grupo 3 realizadas /N° de revisiones de estados financieros de	150	20%	01-jul-16	30-dic-16		30%	La Delegatura Asociativa, con los funcionarios que hacen parte del grupo NIIF, diseñó los formatos con los que se realizará dicha actividad el cual se encuentra en proceso de validación y ajustes, para llevar a cabo esta labor se realizará una prueba piloto.	

	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Fortalecer el modelo de supervisión con un enfoque basado en riesgos y en estándares NIIF en el sector vigilado.	Revisar el estado actual del esquema de supervisión	Identificación interna de los riesgos, conductas y prácticas asociadas al cumplimiento de los objetivos regulatorios	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de riesgos identificados/N° de objetivos regulatorios)	1	100%	01-may-16	30-dic-16	\$ 96.000.000	35%	Se realizó una análisis del estado del arte sobre riesgos de liquidez, para lo cual, se trabajó con la Oficina de Planeación y Sistemas y la dos Delegaturas, con el fin de conocer el medio de reporte, base de datos, sistema de captura y validadores de la información reportada por los supervisados. Se requirió información a la Oficina de planeación con relación a la información de cartera, desagregada por producto y por tipo; con el objetivo de hacer el análisis de la información que permita identificar prácticas y conductas asociadas al riesgo de liquidez.  Se realizó identificación del sector de acuerdo a la información reportada. Aspectos geográficos y principales cuentas del balance.
	Actualizar el esquema de supervisión con un enfoque basado en riesgos y NIIF	Construcción de matriz de riesgo y conductas del sector por tipo de organización solidaria vigilada		Matriz de riesgo establecida /matriz de riesgo propuesta	1	14%	01-may-16	30-dic-16		45%	1. Se procedió a recopilar información para realizar la segmentación de factores de riesgo para LA/FT. 2. Se elaboró una matriz para el factor jurisdicción para LA/FT. 3. Se avanzó en la construcción de matriz de producto y servicios para LA/FT. 4. Se realizó verificación de oficiales de cumplimiento posesionados en las cooperativas de ahorro y crédito, el cual se evidenció la necesidad de requerirla por presentar inconsistencias. 5. Se realizó capacitación a supervisores para el reporte de ROS a la UAIF por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria.
		Construcción de mapas de priorización de los riesgos y conductas identificados		N° de mapas de priorización definidos/N° de mapas de priorización propuestos	1	14%	01-may-16	30-dic-16		5%	Se realizó plan de trabajo, revisión de información.  Se creará un comité de riesgos, integrado por las dos delegaturas, oficina jurídica e invitados especiales con conocimiento del tema.
		Definir el nivel de cobertura de las organizaciones vigiladas y de los temas que se analizarían en el ciclo de supervisión		N° de coberturas y temas definidos en el ciclo de supervisión/N° de coberturas y temas propuestos	1	14%	01-may-16	30-dic-16		5%	Se realizó plan de trabajo, revisión de información.  Se creará un comité de riesgos, integrado por las dos delegaturas, oficina jurídica e invitados especiales con conocimiento del tema.

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
	Establecer el ciclo de supervisión "insitu" y "extrasitu" de acuerdo con las categorías de segmentación por riesgo de las organizaciones vigiladas	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	N° de ciclos de supervisión definidos/N° de ciclos de supervisión propuestos	1	14%	01-may-16	30-dic-16	\$ 717.238.891	5%	Se realizó plan de trabajo, revisión de información. Se creará un comité de riesgos, integrado por las dos delegaturas, oficina jurídica e invitados especiales con conocimiento del tema.
	Construcción de indicadores, herramientas, informes, alertas y modelo de ranking o de segmentación para medir y evaluar el grado de exposición al riesgo		(N° de indicadores, herramientas, informes, alertas y modelo construidos/N° de indicadores, herramientas, informes, alertas y modelo propuestos)	1	14%	01-may-16	30-dic-16		25%	Se realizó plan de trabajo, revisión de información. Se encuentra en elaboración la resolución por medio de la cual se crea el comité de riesgos. Se diseñó un formato para recopilar información para la construcción de indicadores y de formato de reporte, para el seguimiento de las actividades de prevención LA/FT. El cual se va aplicará en las visitas de inspección que se realizará en el mes de septiembre y por medio virtual. Financiera aplico una prueba piloto en Cali, sobre 5 Entidades
	Propuesta de desarrollo de herramientas tecnológicas para el cálculo y procesamiento de indicadores y modelo de ranking o de segmentación		(N° de herramientas tecnológicas definidas/N° de herramientas tecnológicas propuestas)	1	14%	01-may-16	30-dic-16		0%	

	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
		Actualizar la documentación de los procedimientos		(N° de procesos actualizados/N° de procesos a actualizar)	1	16%	01-oct-16	30-dic-16		0%	
Ampliar la cobertura de supervisión	Identificar organizaciones del sector solidario activas que no estén reportando información a la	Efectuar requerimiento a organizaciones que no reportaron información financiera durante los años 2014 y 2015, que se encuentren activas, de conformidad con la base de datos actualizada al corte de diciembre de 2015.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° de entidades requeridos/N° de entidades a requerir)	1000	50%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 20.000.000	40%	Al corte de septiembre de 2016 se han requeridos 400 organizaciones de las 1000 que se tienen identificadas por el no reporte de información.
		Realizar seguimiento a las organizaciones requeridas que no reportaron información financiera durante los años 2014 y 2015		(N° de entidades con seguimiento/N° de entidades a requeridas)	600	50%	01-jul-16	30-dic-16	\$ 56.000.000	0,0%	

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Fortalecer la labor de auditoria de cumplimiento en los niveles 1, 2 y 3 en las organizaciones solidarias	Hacer seguimiento a las organizaciones que se encuentran en nivel 3 de supervisión.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° organizaciones solidarias revisadas/ N° organizaciones solidarias citadas)	100	10%	01-jun-16	30-dic-16	\$ 0	33,3%	Al corte de septiembre se realizaron 40 visitas especiales a organizaciones solidarias en el Ciudades de Barranquilla, Medellin, Monteria, Valledupar, Cali.
	Hacer seguimiento a organizaciones que se encuentran en nivel 1 y 2 de supervisión mediante visitas de inspección in situ.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° informes realizados sobre la visita in-situ/ N° de visitas programadas)	60	20%	02-may-16	30-dic-16	\$ 625.000.000	27,1%	Se han realizado de enero a agosto 38 visitas a diferentes organizaciones solidarias en el pais.
	Hacer evaluaciones jurídicas (control de legalidad) a 180 organizaciones de primer nivel y 300 del segundo nivel	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° de controles de legalidad realizados/ N° de controles de legalidad programados)	200	10%	01-jun-16	30-dic-16	\$ 168.000.000	14,0%	A septiembre se realizarón 80 de Controles de Legalidad.

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
	Desarrollar las investigaciones en curso para emitir la decisión que en derecho corresponda	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de seguimientos a investigaciones realizados/ N° de seguimientos a investigaciones programados)	22 - Delegatura Financiera 46 - Delegatura Asociativa	10%	02-may-16	30-dic-16	\$ 112.000.000	46,6%	<b>Financiera:</b> A Septiembre de 2016 se han expedido 18 resoluciones sancionatorias a las cooperativas Coopetrol (7), Coopesagua (1), Multiaccoop (5), Coopicol(1) y Crearcoop. Se encuentran en revisión 4 sanciones a directivos de la cooperativa Coopicol con un cumplimiento del 82%. <b>Asociativa:</b> A Septiembre de 2016 se realizaron actuaciones y seguimiento a 25 investigaciones.
	Hacer evaluación extrasitu a organizaciones solidarias, con énfasis en las organizaciones del nivel 1 y 2 de supervisión.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa	(N° de evaluaciones extrasitu realizadas/ N° de evaluaciones extrasitu programadas)	450	10%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 224.000.000	50%	Al corte de septiembre de 2016 se han realizado un total de 288 Extra Situ.
	Hacer seguimiento a cooperativas de ahorro y crédito mediante visitas de inspección in situ.	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° informes realizados sobre la visita in-situ/ N° de visitas programadas)	35	10%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 0	80,0%	Entre el 28 de agosto y el 26 de septiembre de 2016 se realizaron siete visitas de inspección; el 26 de septiembre igualmente iniciaron 6 visitas de inspección en el departamento del Valle, para un total de 28 visitas insitu en lo corrido del año: Coobejorral, Cosvicente, Coocreafam, Coomudem, Coopantex, Cootrapim y Coopsocial, Comución, Prosperando, Credifuturo, Sucrédito, Coeducadores Boyacá, Coomuldesa, Coopesagua, Cootracerrejón, Coomec, Cooplarrosa, Copacrédito, Coofaceneiva, Servimcoop, Unión Cooperativa, Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional, Invercoob, Multitoble, Coofipopular, Cootraunión, Multiaccoop y Multiempresa.

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
	Hacer evaluación extrasitu a cooperativas de ahorro y crédito	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de evaluaciones extrasitu realizadas/N° de evaluaciones extrasitu programadas)	181	10%	01-feb-16	31-dic-16	\$ 0	97,8%	Durante el primer trimestre de 2016 se llevó a cabo la evaluación extra situ y autorización para la presentación de estados financieros a las asambleas de 177 cooperativas; No se remitió oficio de autorización para la presentación de los estados financieros a cinco cooperativas: Coopetrol por intervención forzosa administrativa; Coopesagua por Vigilancia Especial - la decisión de autorización se tomará con los resultados del informe de la visita de inspección realizada en mayo de 2016. Progressa, Colanta y Unimos que aplicaron NIIF plenas en razón a que no se ha recibido la información de cierre de ejercicio 2015 bajo NIIF. Se remitió un oficio indicándole que no se podía emitir un pronunciamiento previo sobre el particular y se recordó a los administradores su obligación de garantizar la presentación de los estados financieros de 2015 que se presenten a la asamblea cumplan con las disposiciones contenidas en el marco normativo previsto en los Decretos 2784/2012, D. 2420/2015 y D.2496/2015.
	Evaluación del cumplimiento y reporte del fondo de liquidez	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de evaluaciones realizadas/ N° de reportes presentados)	2172	5%	01-ene-16	30-dic-16	\$ 0	56,7%	Al corte de septiembre de 2016 se han revisado un total de 1.322 reportes del fondo de liquidez.
	Revisión del reporte de medición del riesgo de liquidez	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de evaluaciones realizadas/ N° de reportes presentados)	2172	5%	01-ene-16	30-dic-16	\$ 0	41,4%	Al corte de septiembre de 2016 se han revisado un total de 900 informes de evaluación del riesgo de liquidez.
	Evaluación información cierre de ejercicio y aprobación compromiso (D.037 de 2015)	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de evaluaciones realizadas/ N° de reportes presentados)	182	5%	01-abr-16	30-jun-16	\$ 0	99%	A junio de 2016 se evaluó la información de cierre de ejercicio de 180 cooperativas, que representa una ejecución del 99%. No procede evaluación de información de cierre de ejercicio de las cooperativas Coopetrol en la que no se convocó a asamblea por encontrarse intervenida para administrar y la Cooperativa Coopesagua que tiene pendiente la autorización de los estados financieros 2015/2014, situación que se definirá con los resultados del informe de la visita de inspección realizada en mayo de 2016.
	Evaluación del cumplimiento de las normas prudenciales (límites individuales, relación de solvencia)	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de evaluaciones realizadas/ N° de reportes presentados)	728	5%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 0	60,6%	Al corte de septiembre de 2016 se han revisado 441 reportes trimestrales presentados por los revisores fiscales.
	Establecer nuevos convenios para fortalecer los procesos de inspección, vigilancia y control en las organizaciones del sector solidario.	Establecer convenios interadministrativos para el fortalecimiento de los procesos de supervisión	Despacho (N° Convenios establecidos / N° convenios a establecer)	2	100%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 0	40%	Se está planteando extender el convenio con DGRV y Woocu. Se está gestionando la suscripción de nuevos convenios con UAEOS y Fogacoop. La Oficina Asesora Jurídica ya realizó la compilación de todos los convenios de la Superintendencia para realizar una revisión total y sugerir cuáles serían objeto de renovación. Se adelantan conversaciones con Banca de Oportunidades para establecer convenio o modalidad de trabajo conjunto, para reporte de información de inclusión financiera desde las cooperativas.  Durante el mes de septiembre se realizó conversación con Woocu. Se recibió propuesta y proyecto de convenio tripartito entre Supersolidaria, Woocu y Banca de las Oportunidades. El convenio propuesto está en fase de revisión y análisis.
	Elaborar guías metodológicas para la labor de supervisión	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° de procesos y procedimientos actualizados/ N° de procesos y procedimientos a actualizar)	100%	50%	15-ago-16	30-dic-16	\$ 0	0%	

	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Conocer con herramientas que contribuyan a una labor de supervisión efectiva y oportuna		Elaborar guía metodológica para la labor de supervisión de cumplimiento	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	% avance en la elaboración de la guía	1	50%	01-sep-16	30-dic-16	\$ 0	10%	Se conformo el grupo de trabajo con las dos Delegadas y la Oficina de Planeación, el cual ha sesionado dos (2) veces. Se tomó como punto de referencia para la elaboración de la guía metodológica, el documento Plan de Acción que tiene la Delegatura Financiera. El primer tema tratado fue el análisis del procedimiento de evaluación Extra - situ, del proceso de Vigilancia.
Visibilizar a través de la supervisión el balance social generado por las organizaciones del sector de la economía solidaria	Promover el compromiso de los gremios del sector para que las organizaciones realicen e informen el balance social a los asociados y a la ciudadanía	Identificar y conceptualizar con los gremios del sector los componentes del balance social solidario	Despacho	% de avance respecto a la conceptualización	1	50%	01-abr-16	30-sep-16	\$ 20.000.000	100%	El compromiso con los gremios se generó en la segunda mesa técnica, en donde se creó una subcomisión, conformada por la Superintendencia, Confecoop y Analf. Se han realizado reuniones de la subcomisión para conceptualizar y definir los componentes del balance social.
		Generar una versión preliminar de la metodología para medición del balance social solidario	Despacho	% de avance respecto a la definición de la metodología	1	50%	01-oct-16	30-dic-16	\$ 10.000.000	80%	Se han construido indicadores correspondientes a los principios 1 Adhesión voluntaria y abierta , 2 Control democrático de los asociados., 3. Participación económica de los socios, 4. Autonomía e independencia y 5. Educación, formación e información.  Durante el mes de septiembre se realizaron dos reuniones de la subcomisión, en las que se trabajaron los indicadores para los principios cooperativos: 6 Cooperación entre cooperativas y 7 Compromiso con la Comunidad, así como los indicadores del capítulo de transferencias solidarias.
	Establecer el modelo para medir el balance social de las organizaciones vigiladas	Expedir circular externa con lineamientos para presentación del balance social en asambleas	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	Circular expedida		1	100%	01-oct-16	30-dic-16	\$ 0	



ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Velar por las prácticas de buen gobierno al interior de las organizaciones vigiladas	Realizar reuniones con organizaciones vigiladas según cronograma definido	Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	(N° reuniones realizadas/N° reuniones programadas)	2	100%	01-sep-16	30-dic-16	\$ 0	50%	Se realizo la primera mesa tecnica con los gremios del sector. Se planteo el tematica, objetivos y el cronograma.
<b>LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: DESARROLLO DE LAS TIC PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE</b>										
Establecer el modelo estadístico que permita identificar el universo de las organizaciones vigiladas y sus principales componentes	Analizar las bases de datos existentes para establecer las principales variables que constituyen el modelo estadístico.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	% avance del documento	1	30%	15-feb-16	29-abr-16	\$ 30.000.000	100%	Se entregó documento que contiene las principales variables identificadas para el desarrollo del modelo estadístico. Se han desarrollado los cuadros estadísticos de las variables principales del sector solidario vigilado por la SES
	Diseñar el modelo estadístico para la identificación del universo de organizaciones a vigilar.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	% de avance del diseño del modelo estadístico	1	30%	15-feb-16	29-jul-16		83%	Se tiene la base de datos de la DIAN donde se realizó el cruce de información y de 17.610 entidades que tienen identificadas aproximadamente 10.394 organizaciones no se encuentran en nuestras bases de datos. Se tienen 6 reportes en prueba por medio de la plataforma BI. En estado de analisis como organizaciones que deberían reportar se encuentran 14.746 de un universo 21.027.
	Implementar modelo estadístico para identificar el universo de organizaciones que deben reportar.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Seguimientos mensuales sobre el modelo implementado	5	40%	01-ago-16	30-dic-16		50%	Se efectuo cruce entre base de datos DIAN, RUES y SES para identificar estado de matricula mercantil, en donde se encontraron 3068 organizaciones que reportan información con matricula activa, 200 con matricula no vigente y 152 con matricula cancelada.

	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Fortalecer los sistemas de información de la Superintendencia	Implementar inteligencia de negocios para la toma de decisiones en todos los niveles de la organización	Diseñar y desarrollar áreas de negocio para análisis y toma de decisiones en la Entidad.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° áreas de negocio diseñadas y desarrolladas / N° áreas de negocio requeridas)	6	100%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 80.500.000	83%	Estan en operación los cubos de estados financieros, análisis de indicadores de riesgos, análisis de cartera y se esta implementando un piloto para el análisis de intervenciones administrativas. Se implemento el analisis de cuentas del PUC, por entidad, período y cuenta. Se termino el modelo independiente de cartera, que surgio de reuniones con la Delegatura Financiera, para analisis de libranzas y calidad de la cartera. Se realizo un área de negocios para centralizar la información de RUES y DIAN para identificar el universo de organizaciones a vigilar, se incluyo además RUNEOL en el mes de septiembre. Se realizo una capacitación para los ingenieros de la oficina.
	Robustecer los sistemas de información de la Superintendencia en los esquemas de supervisión acorde con las exigencias normativas aplicadas al sector de la economía solidaria.	Identificar y desarrollar requerimientos funcionales acordes con NIIF y esquemas de supervisión por riesgos.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Delegaturas	(N° Requerimientos en NIIF y Riesgos desarrollados / N° Requerimientos en NIIF y Riesgos establecidos)	2	25%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 311.800.000	30%	En fábrica de reportes se implementó la consulta del catálogo de cuentas para NIIF, se construyeron consultas para visualizar la información reportada de los formatos de liquidez. Se actualizó la formulación de los indicadores de calidad de cartera y se genero información de análisis de cartera por modalidad de crédito y libranza, teniendo en cuenta las tasas promedio ponderadas.
	Desarrollar e implementar nuevos requerimientos misionales (NIIF y Riesgos) en el SICSES.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas Delegaturas	(N° Requerimientos en NIIF y riesgos desarrollados / N° Requerimientos en NIIF y Riesgos establecidos)	2	25%	01-feb-16	30-dic-16	40%		Se liberaron 7 formatos modificados de los 32 programados: informe individual de aportes, órganos de dirección y vigilancia (directivos), parentescos y vinculadas, cuentas por pagar, relación de solvencia, importaciones y exportaciones y brecha de liquidez; se adicionó reporte impreso de formatos de liquidez para ser firmados y enviados a la Supersolidaria.	
	Mejorar la infraestructura tecnológica de la Superintendencia.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° de actividades ejecutadas/ N° actividades programadas)	100%	50%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 1.551.887.512	30%	Se adquirieron 33 licencias de Microsoft®OfficeProfessionalPlus 2016 Government para los equipos portátiles adquiridos en el mes de diciembre, se contrató el servicio de conectividad y colocation, los certificados de firma digital, la administración del centro de cómputo, baterías de ups, se realizó el cambio de líneas telefónicas de análogo a digital con ampliación del canal de internet de 40 a 100 megas y 1 impresora multifuncional a color. Se encuentra pendiente ampliación de espacio en la nube, psecure, certificado SSL, portátiles, licencias, cuentas de correo electrónico, desde el mes de junio. Se contrato servicio de aplación espacio en la nube psecure y 30 cuentas adicionales de correo electronico. Se encuentra en tramite licencia ssl, indenova, nube de oracle, 30 portatiles, entre otros.	

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Adoptar un marco de gobierno de tecnología que permita apalancar los procesos misionales de la Entidad para hacerla más eficiente.	Implementar estrategias basadas en el marco de gobierno.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° estrategias del marco de gobierno implementadas/ N° estrategias del marco de gobierno a implementar)	3	100%	01-mar-16	30-nov-16	\$ 0	75%	Se elaboró el documento final para aprobación del marco de gobierno tecnológico de Supersolidaria. Se definió por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas 3 estrategias que están alineadas con el marco de gobierno tecnológico para desarrollar que son: Mejora de la Seguridad de la Información, Gestión de entrega de servicio y Despliegue de actualizaciones a sistemas existentes.
Adoptar un lenguaje técnico para intercambio de información financiera (XBRL).	Desarrollar los reportes financieros en XBRL.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° reportes desarrollados / N° reportes requeridos por las delegaturas)	15	100%	15-abr-16	30-dic-16	\$ 64.000.000	60%	Se verifico el catalogo de cuentas contra las taxonomias originales full y pymes de IFRS, contrastando las taxonomias extendidas por la Superfinanciera, para las cooperativas vigiladas por dicha superintendencia. Se envió propuesta de extensión de taxonomias para cartera, fondo de liquidez, depositos, cartera por venta de bienes y servicios, fondos sociales e ingresos de las entidades, se encuentra disponible la estructura del XBRL para pymes y en el mes de octubre se encontrara disponible la taxonomia full.
Mejorar los sistemas de información para el direccionamiento y atención oportuna de trámites	Implementar 16 trámites y 14 procedimientos misionales a través de la Sede Electrónica de la Entidad.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° Trámites y procedimientos implementados/ N° Trámites y procedimientos a implementar)	16 trámites y 14 procedimientos	100%	01-mar-16	30-dic-16	\$ 0	75%	Se realizaron pruebas funcionales de validación con observaciones para ajustes del proveedor y posterior implementación. Esta pendiente la realización de ajustes finales dentro de los tiempos de soporte establecidos en el proceso de contratación que se remitió el pasado 10 de junio.

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Integrar los sistemas de gestión documental en la nueva plataforma tecnológica de información. (Migrar hacia un solo sistema de gestión documental los archivos de los sistemas anteriores)	Implementar en eSigna la migración de los radicados en ORFEO.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Migración Orfeo implementada en eSigna	1	100%	01-mar-16	30-dic-16	\$ 0	80%	Ya se validaron archivos y se realizaron las pruebas correspondientes, con continuidad en ajustes del prototipo para migración de segundo nivel. Se encuentra pendiente la finalización de la actividad dependiendo de la contratación de licencias y horas de soporte remitido desde el 10 de junio, con los últimos ajustes solicitados por Secretaría General.
Consolidar el sistema de gestión integral de riesgos en la Entidad	Realizar seguimiento a las acciones para mitigación de los riesgos priorizados.	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° seguimientos realizados / N° seguimientos programados)	2	100%	01-jun-16	30-dic-16	\$ 0	50%	Se realizó el primer seguimiento a las acciones para mitigación de riesgos en los procesos, validando los priorizados y el autocontrol que cada proceso debe ejercer, con propuestas para el último trimestre, enfocadas al tema de autocontrol por medio de estadísticas.
Implementar, sostener y mejorar un sistema integrado de gestión	Realizar diagnóstico de consumo de energía	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Documento de diagnóstico entregado	1	35%	01-abr-16	30-oct-16	\$ 10.847.914	20%	El 6 de septiembre se dio inicio al contrato, se espera a 14 de octubre sea entregado el informe del respectivo diagnóstico.
	Reemplazar equipos de alto consumo de energía	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Equipos de alto consumo reemplazados	1	35%	01-nov-16	30-dic-16	\$ 45.267.169	0%	Depende de ejecución diagnóstico consumo de energía.

	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Implementar buenas prácticas de gestión en la Supersolidaria.		Documentar y aplicar los controles establecidos en ISO 27002	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° controles aplicados/ N° controles a aplicar)	25	30%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 0	52%	Se aplicaron los siguientes controles que están alineados con la estrategia de seguridad de la información de la entidad: Control 1: Se cambiaron las contraseñas con privilegio de administrador para el acceso a los servidores. Control 2: Instalación de parches de seguridad y actualización a servidores Windows. Control 3: Se realizó un inventario de los equipos de cómputo físicos de la entidad. Control 4: Se generó un backup de configuración de cada equipo de cómputo en la unidad de cintas de la entidad. Control 5: Se cambiaron las credenciales de acceso para los switches de la entidad tanto por web como por SSH Control 6: Se eliminaron políticas de navegación y acceso en el firewall principal de la entidad que no estaban en uso, pero que se encontraban activas y generaban un riesgo en la seguridad. Control 7: Se modificaron las credenciales de acceso al Firewall principal de la entidad para evitar accesos no autorizados. Control 8: Se modificaron las credenciales de acceso en los Access Points. Control 9: Se está monitoreando la red de datos de Supersolidaria, dejando un registro del consumo de ancho de banda. Control 10: Se restringió el ingreso al centro de cómputo. Control 11: Se creó la bitácora para acceso al centro de cómputo. Control 12: Se contrató un canal alternativo de internet con un proveedor de última milla diferente para aumentar la disponibilidad del acceso a internet. Control 13: Se contrató el servicio de colocation para mantener en un centro alternativo la copia de las bases de datos de la entidad.
	Modernizar los procesos de gestión documental	Mantener los servicios de soporte y desarrollo del sistema de gestión documental	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Sistema en operación	1	60%	02-may-16	30-dic-16	\$ 350.000.000	10%	Se elaboraron los estudios previos se entregaron a Secretaria General desde el 10 de junio, con los ajustes solicitados, sin que a la fecha se haya dado inicio al proceso de contratación.
		Implementar la actualización de TRD en el sistema de gestión documental	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas - Secretaria General	% de avance en la implementación de las TRD en sistema de gestión documental	1	20%	01-abr-16	30-dic-16		70%	Se esta aplicando las TRD y se crearon expedientes, hace falta que la aplicación de las TRD se realice desde el inicio o la creación del expediente, para lo cual es necesario un nuevo desarrollo contemplado en el proceso de contratación remitido desde el 10 de junio a la Secretaria General.
		Capacitar a los funcionarios sobre la aplicación de las TRD en el sistema de gestión documental	Secretaria General	(N° personas capacitadas/ N° personas a capacitar)	90	20%	01-feb-16	31-mar-16	\$ 0	80%	Se realizaron capacitaciones a todos los funcionarios los días 22,23,24 y 25 de febrero de 2016. Pendiente socialización respecto a los ajustes que se realicen sobre las TRD al inicio del expediente. Se prevee que correspondencia proceda a realizar la capacitación.

**LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: PARTICIPACIÓN SOCIAL, ATENCIÓN AL USUARIO Y ANTICORRUPCIÓN**

	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Diseñar un modelo para mejorar la atención de Derechos de Petición (Petición, Quejas, Reclamos, Manifestación, Consultas e Información)	Mejorar los mecanismos y herramientas de atención al usuario	Reorganizar el Centro de Atención al Usuario	Secretaría General	(N° acciones desarrolladas para reorganización del CAU/N° de acciones programadas para reorganización del CAU)	1	100%	18-abr-16	30-dic-16	\$ 270.000.000	60%	Se realizaron mesas de trabajo con diferentes operadores con amplia experiencia en sector público y privado en el manejo del Call Center. Se realizaron visitas al Call center de la Superfinanciera, ministerio de Educación. Se estructuro el proyecto del Call Center, el cual se encuentra en estudio. Se emitió resolución con la creación de grupo de participación ciudadana para apoyar el Centro de Atención al Usuario. Se están realizando ajustes en infraestructura Se están revisando los estudios previos para contratación de call center y se adquirieron los líneas telefónicas del nuevo conmutador y línea 01-8000
	Reorientar el procedimiento de trámite de los Derechos de Petición en la entidad.	Elaborar propuesta de reglamentación del Derecho de Petición al interior de la Entidad definiendo los parámetros requeridos	Secretaría General	% de avance en la elaboración de la propuesta de reglamentación	1	50%	02-may-16	30-ago-16	\$ 8.200.000	70%	Se realizaron los ajustes con las recomendaciones planteadas por la Oficina Jurídica. Se envió al despacho para la respectiva revisión, previa a la aprobación y publicación.
		Implementar propuesta de reglamentación del Derecho de Petición al interior de la Entidad definiendo los parámetros requeridos	Secretaría General	% de avance en la implementación de la propuesta de reglamentación de Derecho de Petición	1	50%	01-sep-16	30-dic-16		0%	Depende de la aprobación y publicación de la reglamentación del Derecho de Petición al interior de la Entidad.
	Proponer ajustes tecnológicos para atender las necesidades del trámite de los Derechos de Petición en la entidad.	Realizar un diagnóstico del procedimiento actual para el trámite de los Derechos de Petición	Secretaría General	% avance del diagnóstico del procedimiento actual para el trámite de los Derechos de Petición	1	30%	18-abr-16	29-abr-16		100%	Se realizó y socializó el diagnóstico del trámite de los derechos de petición.
		Elaborar el ajuste al procedimiento para el trámite de los Derechos de Petición	Secretaría General	% avance del ajuste del procedimiento para el trámite de los Derechos de Petición	1	30%	02-may-16	30-jun-16	\$ 8.200.000	100%	Se entregó la propuesta para ajustar la parametrización al procedimiento para el trámite de los derechos de petición en términos tecnológicos, para su implementación sede electrónica y esigna. Ya se encuentra en producción y se programó capacitación con el grupo de correspondencia para el día 3 de agosto.

	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
		Implementar y evaluar el procedimiento ajustado para el trámite de los Derechos de Petición	Secretaria General	(N° de evaluaciones realizadas/N° de evaluaciones programadas)	5	40%	01-jul-16	30-dic-16		80%	Correspondencia tuvo dificultades para implementar la parametrización, por lo que se hizo una capacitación en relación al sistema, se realizó un refuerzo en relación a conceptos jurídicos relacionados con el derecho de petición y reorientación de los derechos de petición. Se presento la "Guía de promoción de la participación social y atención al ciudadano" que se encuentra en revisión por parte de la Oficina de Planeación. Se elaboro un cronograma y se han realizado 4 reuniones. Se coloco en producción, se hará la primera evaluación en el mes de octubre.
Diseñar mecanismos de Participación Social.	Mejorar la presencia institucional en las regiones.	Establecer el plan de presencia institucional en el marco participación social	Despacho	% avance en la elaboración del plan	100%	50%	18-abr-16	31-may-16	\$ 8.200.000	100%	Se envió el cronograma de encuentros supersolidarios y se efectuó proceso de contratación del operador logístico.
		Ejecutar el plan de presencia institucional en el marco participación social	Despacho	(N° de actividades realizadas/actividades programadas)	1	50%	01-jun-16	30-dic-16		29%	Se realizó el primer "Encuentro Supersolidario" en la ciudad de Bello - Antioquia, con la asistencia de aproximadamente 280 personas, en la que se trataron temas del orden técnico, jurídico y administrativo del sector solidario, y se realizó una interlocución con la comunidad. Se realizó el segundo "Encuentro Supersolidario" en la ciudad de Cali - Valle del Cauca, en el cual se trataron temas de orden técnico, jurídico y administrativo del sector solidario, y se interactuó con la comunidad. Esta vez en el Encuentro hubo acompañamiento de una misión del Banco Mundial en la visita a dos cooperativas para conocer sus experiencias.
	Articular la Participación Social a las funciones de VIC.	Consolidar los motivos por los cuales los usuarios presentan Derechos de Petición y los resultados de los encuentros de participación ciudadana	Despacho	% avance en la consolidación del documento	1	100%	18-abr-16	30-nov-16	\$ 8.100.000	50%	Se entregó un documento consolidado con los motivos por los cuales los usuarios presentan derechos de petición. Se están consolidando los resultados del primer "Encuentro Supersolidario".
	Ajustar la Matriz de Riesgos desde el ámbito de la Participación Social y la Atención Ciudadana.	Identificar los riesgos asociados a Participación Social y la Atención Ciudadana para su inclusión en la matriz vigente	Secretaria General	Matriz de riesgo actualizada	1	100%	01-jun-16	30-sep-16	\$ 8.200.000	80%	Se elaboró la matriz de riesgo de participación social y se encuentra en revisión.

	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Fortalecer los componentes de lucha contra la corrupción.	Fortalecer la estrategia de Rendición de Cuentas.	Recopilar y consolidar la información de Participación Social y la Atención Ciudadana y reportarla para informes de rendición de cuentas	Secretaria General	(N° de informes sobre Participación Social y la Atención Ciudadana presentados/ N° de informes sobre Participación Social y la Atención Ciudadana a presentar)	3	100%	01-jul-16	30-dic-16	\$ 8.200.000	40%	Se estan consolidando los resultados del primer y segundo "Encuentro Supersolidario" ,realizados en las ciudades Bello (Antioquia), Santiago de Cali (Valle del Cauca).
	Velar por los intereses de los asociados en el ejercicio de sus derechos al interior de las organizaciones vigiladas	Elaborar el contenido para una cartilla sobre deberes y derechos de los asociados y las organizaciones vigiladas	Secretaria General	% de avance en la elaboración del contenido de la cartilla	1	25%	02-may-16	30-sep-16	\$ 8.200.000	70%	Se entrego el tercer documento que se encuentra en ajustes en el Grupo de Participación.
	Publicar la cartilla sobre deberes y derechos de los asociados y las organizaciones vigiladas		Secretaria General	% de avance en las actividades de publicación de la cartilla	1	25%	01-jul-16	30-nov-16		0%	



ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
	Elaborar el libreto para producción de un video sobre deberes y derechos de los asociados y las organizaciones vigiladas	Secretaria General	% de avance en la elaboración del libreto	1	25%	18-abr-16	31-oct-16	\$ 8.200.000	80%	Se encuentra elaborado el libreto y está en el Proceso de Contratación para su producción.
	Producir y emitir el video institucional sobre deberes y derechos de los asociados y las organizaciones vigiladas	Secretaria General	% de avance en producción del video institucional sobre deberes y derechos de los asociados	1	25%	01-sep-16	30-dic-16	\$ 10.000.000	0%	Depende del libreto y contrato para producción
Promover la conformación de veedurias ciudadanas para el ejercicio del control social en las organizaciones vigiladas.	Definir las líneas de acción para promover las veedurias ciudadanas para el ejercicio del control social	Secretaria General	% avance en la consolidación del documento	1	100%	18-abr-16	30-dic-16	\$ 4.100.000	70%	Se encuentra en revisión por parte del despacho.

**LÍNEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN INSTITUCIONAL**

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Sensibilizar y divulgar masivamente el esquema de supervisión de la Superintendencia	Realizar 20 emisiones del programa de Televisión Institucional y realizar promoción en otros medios de interes.	Oficina de Comunicaciones	(Programas emitidos/ programas a emitir)	20	50%	01-mar-16	30-dic-16	\$ 246.000.000	65%	Con corte a Septiembre de 2016 se han realizado y transmitido 13 programas de SUPERSOLIDARIA TE VE..
	Diseñar, producir y distribuir la revista Institucional.	Oficina de Comunicaciones	(Revistas producidas y distribuidas/ revistas a producir)	3	20%	01-may-16	30-dic-16	\$ 29.900.000	67%	Se han producido y publicado 2 revistas.
	Realizar un video institucional	Oficina de Comunicaciones	% avance en la producción y edición del video	1	10%	15-abr-16	29-jul-16	\$ 15.000.000	90%	Se encuentra terminado el video y se estan realizando los ajustes finales.
	Desarrollar Encuentros Supersolidarios	Oficina de Comunicaciones	(No. Encuentros Supersolidarios ejecutados/No. de Encuentros Supersolidarios programados)	6	20%	01-jun-16	30-dic-16	\$ 150.000.000	33%	Con corte a septiembre se han realizado 2 Encuentros Supersolidarios en Bello (Antioquia) y Cali (Valle del Cauca). Durante septiembre se adelantaron tres reuniones preparatorias del Segundo Encuentro Supersolidario en Cali (Valle del Cauca) para la aprobación de la agenda, reunión con el operador logístico de los encuentros con el propósito de fijar los parámetros y las necesidades que en esta materia tienen los Encuentros y otra reunión para ajustar el conograma y ajustes de ciudades. Se realizó la convocatoria del Encuentro a través del Constanc Contac para invitar a través de los correos electrónicos a los representantes de la Cooperativas, los Fondos de Empleados y las asociaciones mutuales del Valle. Se habilitó a través del Portal Web la inscripción de los invitados que también se realizó de forma manual el mismo día del evento. Logrando una participación de 376 participantes inscritos en el evento.

	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Posicionar la labor de la Supersolidaria frente a las organizaciones de economía solidaria y a la ciudadanía	Coordinar con entidades públicas y privadas del sector, la participación en eventos para divulgar la labor de la Superintendencia.	Participar en 10 eventos programados por entidades del sector y del Gobierno Nacional	Oficina de Comunicaciones	(Participación en eventos/eventos programados)	10	100%	01-mar-16	30-dic-16	\$ 0	100%	Participación de la Supersolidaria en la Feria Nacional de Servicio al ciudadano en: Quibdó, (Chocó), Villa del Rosario (Norte de Santander), Florencia (Caquetá) y Puerto Asís. Inauguración de la Agencia de la Cooperativa Cootregua en el Retorno (Guaviare), encuentro con maestros en (Cali), Festival Cooperativo en Medellín (Antioquia), Entrega del reporte anual de asomicrofinanzas (Bogotá), congreso anual de Analfe en Medellín (Antioquia), Séptimo Congreso Anual de Asomicrofinanzas en Barranquilla (Atlántico), XV Congreso Nacional Cooperativo en Cartagena (Bolívar).
	Difundir a través de medios de comunicación interna las principales acciones desarrolladas por la Supersolidaria	Realizar encuentros institucionales	Oficina de Comunicaciones	(N° de encuentros institucionales realizados/ N° de encuentros institucionales programados)	2	25%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 0	50%	Se realizó el primer encuentro institucional el 6 de mayo en Compensar para dar conocer el Plan Estratégico Institucional.
		Publicar mensualmente el notisolidario con la información de la Entidad	Oficina de Comunicaciones	(N° de publicaciones realizadas/ N° de publicaciones programadas)	12	25%	01-ene-16	30-dic-16	\$ 0	75%	Durante los meses de enero a septiembre se han publicado 9 Notisolidario con dos especiales sobre Plan Antocorrupción y Plan Estratégico.
		Mantener actualizadas las carteleras electrónicas	Oficina de Comunicaciones	(N° de actualizaciones realizadas/ N° de actualizaciones programadas)	52	25%	01-ene-16	30-dic-16	\$ 0	69%	Semanalmente se actualizaron las carteleras virtuales con información de interés para los funcionarios.
		Mantener actualizada la intranet de la entidad	Oficina de Comunicaciones	(N° solicitudes atendidas/ N° de solicitudes recibidas)	100%	25%	01-ene-16	30-dic-16	\$ 0	75%	En la medida en que las diferentes áreas han producido información esta se ha reflejado en la Intranet con los cambios y ajustes requeridos.

ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Fortalecer los espacios de trabajo con las demás instituciones y con los gremios del sector	Convocar y/o participar en las sesiones de trabajo de los comités y mesas técnicas establecidas para el sector solidario	Despacho	(N° de sesiones e	100%	50%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 0	82%	Se habló de un proyecto de ley respecto del cual la Comisión Intersectorial va a presentar un documento con sus observaciones, documento que después será enviado a cada una de las superintendencias. Se convocó y se participó en la Mesa Técnica Intersectorial programada para el mes de junio. Se han realizado tres mesas técnicas con la UIAF (16, 20 y 27 de junio). Se realizó mesa técnica con Banca de las Oportunidades. También se participa en el comité Super10. Se realizó Comité de Lavado de Activos.El día 5 de julio, con motivo del Día Internacional del Cooperativismo, la Superintendente envió mensaje a las organizaciones solidarias nacionales e internacionales y a los gremios del sector. El día 13 de julio, participó la Superintendencia, con presencia de la Superintendente en la celebración del Día Internacional del Cooperativismo, organizado por ASCOOP y CONFECOOP. El día 21 de Julio, la Superintendencia participó, con presencia de la Superintendente en el evento de reporte de inclusión financiera correspondiente al año 2015, realizado por Banca de Oportunidades. El 11 de agosto se convocó y se realizó la Mesa Técnica Intersectorial que abordó temas relacionados con la contribución del sector solidario en el proceso de paz. Durante el mes de agosto, la entidad participó, a través de la Superintendente en los siguientes eventos: 4 de agosto, Foro Nacional de Fondos de Empleados. 11 de agosto, VII Congreso Nacional de Asomicrofinanzas. 24 a 26 de agosto, XV Congreso Nacional Cooperativo-Confecoop. Igualmente la entidad participó en las reuniones convocadas por el Ministerio del Trabajo para la elaboración del Plan del sector solidario para el posconflicto. Se participó en la Comisión Intersectorial de Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información en sesión del 31 de agosto. En dicha sesión se acordó realizar una reunión con el Comité Super10 para definir los temas que deben tenerse en cuenta para la evaluación de impacto en las entidades que ya están aplicando normas NIIF. También se acordó citar al Consejo Técnico de la Contaduría con el fin de recibir de parte de dicho consejo, orientación sobre el trabajo a realizar. La Superintendencia participó, por intermedio de la Superintendente Delegada para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo, en los talleres de las subcomisiones técnicas de la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera en el tema "Población Vulnerable y Microempresarios" el día 15 de septiembre.
	Ejecutar y hacer seguimiento a los compromisos que surjan de las sesiones de trabajo	Despacho	(N° compromisos cumplidos /N° de compromisos adquiridos)	1	50%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 0	83%	En la mesa técnica intersectorial realizada el 9 de junio de 2016 la Subcomisión de Balance Social presentó sus avances reflejados en un primer documento. - El día 14 de junio de 2016 se llevó a cabo una reunión sobre la Regulación Prudencial de los Fondos de Empleados, tema que también había sido planteado en la mesa técnica intersectorial. En dicha reunión el gremio explicó su posición y la Superintendencia manifestó que había hecho los comentarios pertinentes al proyecto. - De otra parte, el 15 de junio de 2016 se reunió la Subcomisión sobre el artículo 56 de la Ley 79 de 1988. Los representantes de los gremios se comprometieron a enviar algunos documentos para estudio de la Superintendencia, y en este momento se adelanta dicha evaluación, con el fin de adoptar una posición institucional. Respecto de este asunto se tiene planeada una nueva reunión para mediados de julio del presente año. En la mesa técnica intersectorial realizada el 11 de agosto de 2016 se trataron los siguientes temas: 1. El sector solidario en el escenario de la paz. 2. Casos de connotación nacional que debe conocer el sector. Se acordó convocar una mesa de trabajo de buenas prácticas. Se habló de cómo será el aporte del sector en el escenario del posconflicto. Se acordó revisar los formularios para optimizar la rendición de la cuenta. II. En reunión del 2 de mayo con UIAF se acordó revisar dos temas: 1. Capacitación exigida a oficiales y empleados de cumplimiento. Sobre este asunto ya existe en revisión un proyecto de modificación de la Circular Básica Jurídica. 2. Reporte de productos y transacciones. En atención a lo anterior se elaboró un proyecto de modificación de la Circular Básica Jurídica. Finalmente el 6 de julio se expidió la Circular No. 03. III. Con UIAF también se está adelantando el tema de cuestionarios técnico, de efectividad y cumplimiento para la evaluación del año 2017 por parte del FMI. Se han realizados dos reuniones, el 16 y el 20 de junio, con funcionarios de la UIAF y la asesora externa que controló dicha entidad, en las cuales se ha avanzado sobre el cuestionario técnico y el de efectividad. Se envió un avance de respuesta para revisión al asesor en SARLAFT. La Superintendente Delegada para la Supervisión de la Actividad Financiera del Cooperativismo asistió a la reunión de Naciones Unidas el día 30 de agosto en la cual se habló sobre la implementación de una metodología para cada entidad (superintendencias y ministerios). Estamos a la espera de la documentación para enviar nuestra información y empezar a desarrollar el modelo. IV. En lo que se refiere a la Comisión Intersectorial para la Educación Financiera, se elaboraron los documentos relacionados con el ahorro, el manejo responsable de deudas y sobreendeudamiento y mecanismos de protección al consumidor, los cuales fueron enviados al Departamento de Comunicación Institucional de Fogafin, encargados de consolidar los contenidos presentados por las Superintendencias que hacen parte de la Comisión, y publicarlos. V. El 30 de junio se reunió la Comisión Intersectorial de Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, y está pendiente realizar las observaciones sobre el impacto del documento "Informes sobre estados financieros auditados - Normas nuevas y revisadas y modificaciones de concordancias". V. El 31 de agosto se reunió la Comisión Intersectorial de Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en donde se acordó realizar las observaciones sobre el impacto del documento "Informes sobre estados financieros auditados - Normas nuevas y revisadas y modificaciones de concordancias".
Fortalecer las relaciones internacionales, para generar alianzas estratégicas y cooperación técnica	Acudir a organizaciones internacionales para gestionar proyectos de cooperación técnica	Despacho	(N° de contactos establecidos / N° de contactos planteados)	5	50%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 0	50%	La Delegada financiera envió al Banco Mundial los documentos que servirán de insumo para plantear la agenda de asistencia técnica a la Superintendencia. Se estableció comunicación telefónica con Xiomara Morel, especialista del Banco y se avanza en el diálogo para el logro del convenio. Durante el mes de septiembre se realizó Misión del Banco Mundial a la Superintendencia en la que se cumplieron sendas reuniones y visitas de campo para conocer por parte de los funcionarios del Banco los programas de la Superintendencia. Resultado de esta misión, una ayuda de memoria que será el insumo principal para definir las líneas de acción que serán propuestas en el convenio de asistencia técnica.

	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
		Establecer relaciones con organismos públicos y gremios internacionales del sector solidario	Despacho	(N° de relaciones establecidas / N° de relaciones planteadas)	5	50%	02-may-16	30-dic-16	\$ 0	50%	Reunión realizada con Wocuu -Consejo Mundial de Cooperativas de ahorro y crédito para establecer la posibilidad de suscribir un acuerdo de trabajo conjunto. En este momento se espera que Wocuu presente una propuesta a la Superintendencia de la Economía Solidaria. En septiembre se avanzó en la comunicación con Banca de Oportunidades para coordinar trabajo conjunto dirigido a establecer formatos de participación de las cooperativas en los programas de inclusión financiera. En septiembre Wocuu presentó propuesta de convenio tripartito entre Superintendencia, Banca de las Oportunidades y Wocuu, el cual se encuentra en estudio
<b>LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: GESTIÓN JURÍDICA</b>											
Controlar de manera efectiva la defensa jurídica de la Supersolidaria	Establecer políticas para la prevención del daño antijurídico	Actualizar la caracterización del proceso y los procedimientos en el marco de las políticas de prevención del daño antijurídico	Oficina Asesora Jurídica	(N° de procedimientos actualizados / N° de procedimientos a actualizar)	9	30%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 0	90%	Se efectuaron los ajustes sugeridos por la oficina asesora de planeación, se remitieron procesos para su implementación en ISOLUCION
		Consolidar la base de datos de los procesos judiciales en que es parte la Supersolidaria	Oficina Asesora Jurídica	(N° de procesos incorporados en la base de datos/ N° de procesos identificados)	1	35%	15-mar-16	31-oct-16	\$ 0	90%	Las bases de datos están consolidadas. Los abogados están analizando el contenido de la base de datos exportada del aplicativo EKOGUI. El plazo para su análisis vence el 7 de octubre.

	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
		Analizar, de la base de datos de los procesos en que es parte la Superintendencia, las causas recurrentes que generan fallos condenatorios en contra de la Entidad	Oficina Asesora Jurídica	(N° de causas analizadas/ N° total de causas)	100%	35%	01-jul-16	30-dic-16	\$ 0	90%	Las causas están identificadas. Falta generar el plan de acción de las políticas para la prevención del daño antijurídico. El plazo para presentar dicho plan de acción está programado para octubre de 2016.
	Unificar los criterios jurídicos en materia de supervisión	Requerir a las áreas misionales, asuntos en los que sea necesario la unificación de criterios.	Oficina Asesora Jurídica	(N° de criterios unificadores en aspectos de supervisión emitidos / N° de criterios unificadores en aspectos de supervisión solicitados)	100%	100%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 0	90%	(i) Aportes sociales mínimos no reducibles: La Superfinanciera emitirá concepto a más tardar el 21 de octubre, para tal fin se programaran mesas de trabajo con dicha entidad para unificar el criterio. (ii) Traslado saldos remanentes por pagar a cuentas patrimoniales, fondos sociales o ingresos: se está pendientes de reunión con el ICETEX para fijar nuestro concepto.
Compilar las principales normas que regulan al sector de la economía solidaria, la jurisprudencia unificada nacional y la doctrina institucional	Actualizar las normas que regulan a las Organizaciones de la Economía Solidaria bajo Supervisión de esta Superintendencia.	Identificar y elaborar la estructura de la normativa, jurisprudencia y doctrina aplicable de las organizaciones vigiladas	Oficina Asesora Jurídica	(N° de normas identificadas/ N° de normas existentes que aplican al sector vigilado)	1	50%	01-abr-16	30-abr-16	\$ 0	100%	Se cumplió actividad. La información fue entregada al contratista para que revise y comience la siguiente fase (compilación)
		Analizar la normativa, jurisprudencia y doctrina institucional identificada	Oficina Asesora Jurídica	1 documento con compilación normativa entregado	1	50%	02-may-16	30-dic-16	\$ 50.000.000	100%	Se cumplió actividad. el contratista entregó documento que contiene toda la jurisprudencia que guarda relación con las funciones institucionales y las vigiladas.

	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Formular y expedir marcos regulatorios para la labor de supervisión	Promover los proyectos normativos relacionados con el sector de la economía solidaria	Presentar y conceptualizar sobre iniciativas legislativas o reglamentarias aplicables al sector	Oficina Asesora Jurídica	(N° proyectos legislativos analizados/N° total de proyectos legislativos presentados para análisis)	100%	100%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 0	83%	(i) Se analizó el proyecto legislativo relacionado con normas prudenciales para la actividad financiera de los fondos de empleados. (ii) Se analizó base de datos enviada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público dentro del proyecto Presidencial para el proceso de identificación de las leyes y normas con fuerza de ley que deben derogarse expresamente por una Ley de la República en razón a su inaplicabilidad jurídica actual.
	Expedir el marco regulatorio en materia de supervisión para el sector vigilado	Definir el marco regulatorio para SARLAFT y determinar la gradualidad para su implementación	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	N° marcos regulatorios expedidos/N° de marcos regulatorios proyectados	1	50%	01-jun-16	31-dic-16	\$ 157.088.105	40%	Con corte a septiembre se han realizado cinco (5) reuniones con los asesores; por parte de la Superintendencia se le dió a conocer las normas, conceptos y lineamientos que sobre LA/FT rige a la entidad y se trató el tema sobre ajustes a la normatividad vigente. Se elaboro el primer borrador de marco normativo SARLFT. La Superintendencia de Economía Solidaria ha participado activamente en reuniones con las Naciones Unidas con relacion al modelo de Supervision de riesgos LA/FA que se debe implementar ante de la evaluacion.
		Realizar revisión técnico jurídico para la emisión de la norma SARLAFT	Oficina Asesora Jurídica	Conceptos emitidos y entregados/Conceptos solicitados	1	50%	01-oct-16	30-dic-16	\$ 0	0%	Se encuentra pendiente que se asigne a la oficina Juridica la revisión del marco regulatorio para SARLAFT y determinar la gradualidad para su implementación.
<b>LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: BIENESTAR, INCENTIVOS Y FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>											
	Ejecutar el proceso de incorporación, inducción y reintroducción para los funcionarios de la Entidad.	Actualizar el manual funciones	Secretaria General	Manual de funciones actualizado	1	25%	01-may-16	30-dic-16	\$ 0	100%	En el mes de julio se firmó y publicó las resoluciones No. 201641004865 y 201641004995 julio donde se modificó el manual de funciones de la entidad.

	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Fortalecer las competencias del talento humano		Presentar la solicitud para proveer cargos vacantes de carrera administrativa a la CNSC	Secretaria General	Propuesta presentada a CNSC	1	15%	01-may-16	30-dic-16	\$ 0	100%	Durante el mes de Julio se registro la OPEC definitiva y se realizaron las observaciones al proyecto de acuerdo enviado por la CNSC y se encuentra actualizada con el manual de funciones vigente.
		Presentar el estudio de ampliación de planta para aprobación	Secretaria General	(N° de acciones realizadas para la presentación del estudio/ N° de acciones programadas para presentación del estudio)	1	40%	02-may-16	30-sep-16	\$ 0	100%	Se realizó la presentación del estudio de modificación de planta ante el Ministerio de Hacienda con radicado No. 1-2016-042740
		Reorganizar e incorporar la nueva planta de personal de acuerdo al estudio de ampliación de planta.	Secretaria General	(N° de cargos provistos / N° de cargos vacantes)	51	20%	03-oct-16	30-dic-16	\$ 27.000.000	0%	Depende de la aprobación de ampliación de planta
	Fortalecer las competencias de los profesionales de las áreas misionales, para realizar la supervisión bajo riesgos, NIIF y Normas de Aseguramiento de Información	Fortalecer las competencias de los supervisores en los sistemas de administración de riesgos de crédito (SARC) y de liquidez (SARL), SARLAFT, SIAR, NIIF y Normas de Aseguramiento de Información e integrarlo al Plan Institucional de Capacitación.	Delegatura para la supervisión del ahorro y la forma asociativa y Delegatura para la supervisión de la actividad financiera	N° profesionales de las áreas misionales que inician capacitación en riesgos y NIIF/N° profesionales de las áreas misionales a capacitar	60	100%	01-feb-16	30-dic-16	\$ 300.000.000	40%	Se firmó contrato interadministrativo 090 con la Universidad Nacional de Colombia y se desarrollo el Diplomado en NIIF el cual culmino el día 23 de septiembre de 2016, contando con la participacion de 35 funcionarios.
	Formación y capacitación para el fortalecimiento de las competencias profesionales mediante el Plan Institucional de Capacitación	Establecer el Plan Institucional de Capacitación de la Supersolidaria	Secretaria General	Plan Instucional de Capacitación generado	1	50%	01-mar-16	31-mar-16	\$ 0	100%	Mediante acta No. 20 del comité de desarrollo administrativo se dio aprobación del plan de capacitación, bienestar y sistema de seguridad y salud en el trabajo, del 9 de marzo de 2016.



	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
		Ejecutar el Plan Institucional de Capacitación de la Supersolidaria	Secretaria General	(N° de actividades ejecutadas/ N° actividades programadas)	1	50%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 60.000.000	75%	En el mes de julio se realizó la capacitación contratada para el area de sistemas. Se concluyo diplomado de NIIF, se efectuó Curso de cocina y la capacitación de atención al usuario.
Mejoramiento de las condiciones laborales de los servidores públicos de la Supersolidaria	Desarrollar nuevos programas dirigidos al bienestar y calidad de vida de los funcionarios	Establecer el Plan de Bienestar de la Supersolidaria	Secretaria General	Plan de Bienestar generado	1	50%	01-mar-16	31-mar-16	\$ 0	100%	Mediante acta No. 20 del comité de desarrollo administrativo se dio aprobación del plan de capacitación, bienestar y sistema de seguridad y salud en el trabajo, del 9 de marzo de 2016.
		Ejecutar el Plan de Bienestar de la Supersolidaria	Secretaria General	(N° de actividades ejecutadas/ N° actividades programadas)	1	50%	01-abr-16	30-dic-16	\$ 63.000.000	75%	En el mes de julio se realizaron las actividades de actividad física como las pausas activas y deporte. En el mes de agosto se realizó la actividad del servidor público, pausas activas.
	Implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Iniciar la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Secretaria General	1 sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con cumplimiento de requisitos legales	1	100%	01-jun-16	30-dic-16	\$ 0	50%	Se da inicio con la implementación del SGSST con la aprobación a través de la Resolución 2016410004455 de 20/06/16 de la política y objetivos del SST, Política prevención de Alcoholismo, tabaco y sustancias psicoactivas, reglamento de higiene y seguridad industrial, y el documento de roles y responsabilidades. Se encuentra en revisión el plan de emergencias y contingencias y la guía para investigación de accidentes e incidentes de trabajo con sus formatos y se elaboró la matriz legal.
<b>LINEA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>											
	Hacer seguimiento a los planes, programas y proyectos gestión y control en la Supersolidaria.	Realizar los seguimientos de verificación	Oficina de control interno	(N° Seguimientos realizados / N° de Seguimientos programados)	1	50%	04-ene-16	30-dic-16	\$ 0	67,0%	De acuerdo con lo estipulado en el plan anual de auditoría para el 2016, se han realizado 59 seguimientos de verificación a 30 de septiembre de 2016.

	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	CALCULO INDICADOR	META	PONDERACIÓN ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO (Si aplica)	AVANCE EJECUCIÓN	SEGUIMIENTO - ACLARACIONES - OBSERVACIONES
Verificar el cumplimiento de los planes, programas y proyectos formulados		Realizar seguimiento al cumplimiento del plan operativo anual	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° Seguimientos realizados / N° de Seguimientos programados)	7	50%	02-may-16	30-dic-16	\$ 0	43%	Se consolida la información remitida por las dependencias responsables y se presenta en el comité directivo del 11 de octubre, sustentado por cada uno de los responsables.
	Promover la cultura del autocontrol que conduzca al mejoramiento de la gestión de la Supersolidaria	Elaborar boletines de control interno para la promoción del autocontrol	Oficina de control interno	(N° de boletines de control interno elaborados/ N° de boletines de control interno programados)	6	100%	04-ene-16	30-nov-16	\$ 0	83%	De acuerdo con lo estipulado en el plan anual de auditoria para el 2016, se han elaborado y publicado 5 boletines a septiembre de 2016
Evaluar los resultados de la gestión y presentar las recomendaciones pertinentes	Verificar el nivel de cumplimiento de los objetivos, procesos, procedimientos y controles a través de auditorías que contribuyan al mejoramiento continuo	Realizar las auditorias de gestión, según programación	Oficina de control interno	(N° de auditorias de gestión ejecutadas/ N° de auditorias de gestión programadas)	1	50%	04-ene-16	30-dic-16	\$ 0	40,0%	De acuerdo con lo estipulado en el plan anual de auditoria para el 2016, se ha realizado 6 auditorias de gestión a septiembre de 2016
		Realizar auditoria interna y externa de calidad	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	(N° de auditorias realizadas/N° de auditorias programadas)	2	50%	01-ago-16	30-dic-16	\$ 19.000.000	30%	Se contrato auditoria interna, se iniciara ejecución en el mes de Octubre.

Fecha: 11 de Octubre 2016  
Elaboro: Oficina de Planeación y Sistemas

Elaboró: María Fernanda López Mesa  
Revisó: Victor Manuel Ciro Silva  
Aprobó: Victor Manuel Ciro Silva  
Fecha última actualización: 01 de abril de 2014